

12.

13



• 59526

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

Don Miguel Lluch Godolá

-nac. española-

residente en

Barcelona

Ramblas, 27

por:

- G a f a s p a n t a l l a -

Bat.



• 59526

El presente modelo de utilidad se refiere a unas gafas pantalla, destinadas a proteger la cara del usuario de la acción del aire, y sus ojos de los reflejos del Sol, cuya pantalla va sujeta por las partes superior e inferior, de modo que
5 no oscila aunque sea grande la velocidad del motorista.

El objeto cuyo modelo se reivindica está constituido por una pieza en forma de media luna, de sección transversal en U, en la que las partes o bordes correspondientes a los brazos de la U sirven; el interior para acoplarse a la frente del
10 usuario, y el exterior para fijar en ella, mediante remaches, el borde superior de la pantalla, yendo intercalada, entre ésta y dicha ala de la pieza en media luna, una visera de material adecuado para evitar que los reflejos del Sol molesten en
los ojos del usuario.

A uno y otro lado de la parte inferior de la pantalla va sujeto, con remaches, un barboquejo que evita, como se ha
15 indicado, las oscilaciones de dicha pantalla.

En los extremos de la pieza en media luna, que se adapta a la frente y soporta la pantalla, van practicadas ranuras
20 para el paso de la cinta elástica, con la cual se sujeta el conjunto indicado en la cabeza.

Las gafas pantalla a que se refiere este registro son susceptibles de fabricarse de los materiales, formas y tamaños que se juzguen adecuados, según las características del uso a
25 que se destinen, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las que se



construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1^a ilustra las gafas pantalla cuyo modelo se representa colocadas en la cara de un usuario.

La figura 2^a se refiere, de modo análogo, a la vista del conjunto de tales gafas independiente.

La figura 3^a presenta su proyección en planta vista por la parte superior.

La figura 4^a detalla la vista de un costado o mitad de las gafas, cortadas por el plano que se indica en A-B sobre la figura anterior.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de las gafas pantalla representadas que interesan a los fines de esta memoria, su descripción es como sigue:

Están constituidas por la pieza en media luna 1, de goma o material similar, que presenta un borde inferior 2 al que se sujeta mediante remaches 3 la pantalla 4, y otro borde superior 5, por el cual se adapta a la frente del usuario, cuyos bordes coinciden por sus extremos, formando los salientes 6, que presentan las ranuras 7, para el paso de la tira de goma 8 destinada a la sujeción de las gafas pantalla en la cabeza.

En los extremos posteriores de la parte inferior de

42.
• 59526

13



la pantalla 4 van colocados los remaches 9, mediante los cuales se sujeta el barboquejo 10, que impide la oscilación de la pantalla, aunque se marche a gran velocidad.

.5 En la parte superior de la pantalla 4, sujeta por el mismo borde 2, va montada la visera 11, que protege los ojos contra los reflejos del Sol.

.....

5^a.

73



• 59526

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1^a.- Gafas pantalla, caracterizadas porque están constituidas por una pieza en forma de media luna, de sección transversal, en U, cuyo borde interior se acopla a la frente del usuario y el exterior lleva fijada, mediante remaches, la parte superior de una pantalla transparente, que cubre totalmente la cara; yendo dispuesta, entre la parte superior de la pantalla y el borde de la pieza en media luna en que está montada, una visera que protege los ojos de los reflejos solares.

15 2^a.- Gafas pantalla, según el punto anterior, caracterizadas porque en los extremos posteriores de la parte inferior de la pantalla va fijado, con remaches, un barboquejo que impide las oscilaciones de dicha pantalla.

20 3^a.- Gafas pantalla, según los puntos anteriores, caracterizadas porque los bordes anterior y posterior de la pieza en media luna, coinciden por sus extremos, formando unos salientes, en los que van practicadas las ranuras en que está montada la cinta de goma, que sujeta las gafas en la cabeza del usuario.

4^a.- Gafas pantalla.

25 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

62.

• 59526



Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y la cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 Abril 1957.

Bat.-

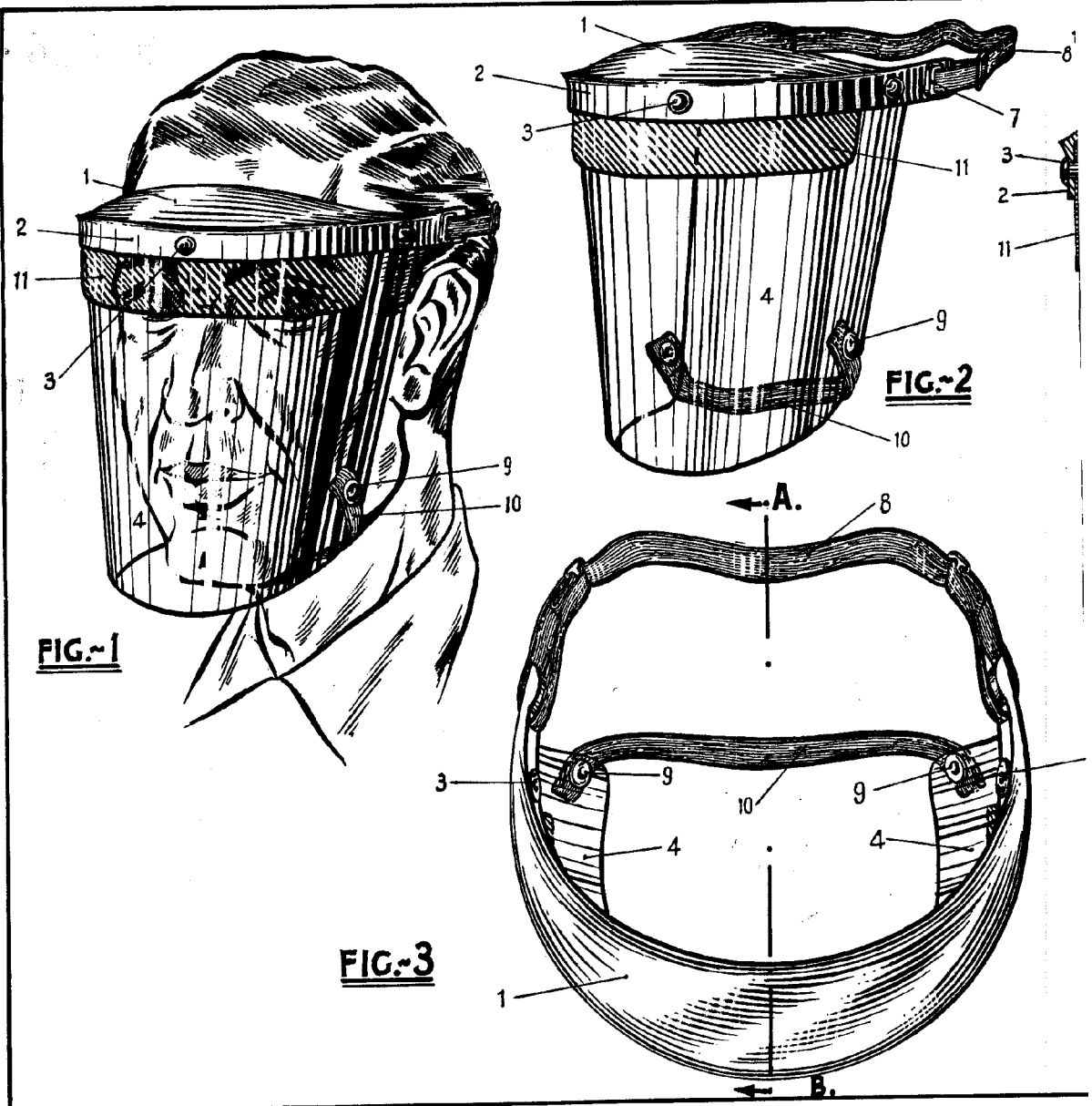


FIG. 1

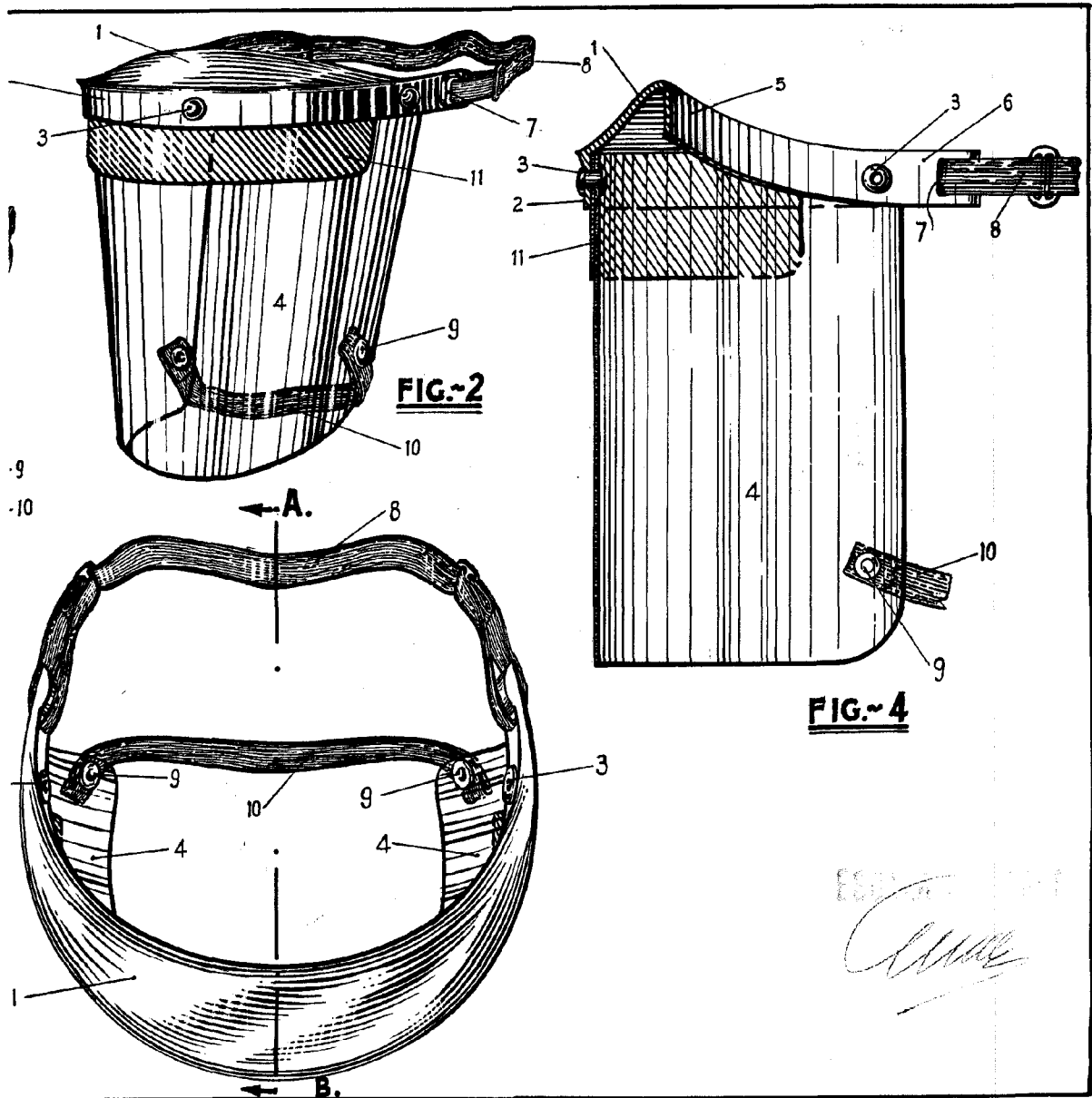
FIG. 2

FIG. 3

212

Riguel Iluch Godolá

Hoja única.



ESPAÑA 1911
[Signature]